

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

29 *ANUNCIO de 13 de noviembre de 2020, de formalización del contrato titulado “Servicio de reforma del equipamiento mecánico y eléctrico de las puertas de recinto de viajeros de los coches 8000 1.ª Serie” (expediente 6012000030) (contrato 7720000242).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Cavanilles, número 58; 28007 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: + 34 913 798 800.
 - Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de las actuaciones necesarias para la modificación y reforma del equipamiento eléctrico de transmisión y control de las puertas, así como la revisión del conjunto “Sistema de puertas parte eléctrica y mecánica”, tras la realización de los trabajos, para asegurar la correcta funcionalidad de este sistema en los coches 8000 1.ª Serie.
 - c) Número de expediente: 6012000030.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50224000-1 Servicios de reacondicionamiento de material móvil.
 - g) Compra pública innovadora: No.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base Imponible: 3.900.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 819.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 4.719.000,00 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por aplicación del artículo 59.c) de la LCSE.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No procede, salvo en el supuesto recogido en el apartado 8.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2020.
- b) Número de ofertas:
- Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- c) Datos Formalización:
- Nombre: Knorr-Bremse España, S. A.
 - NIF: A-28125078.
 - Dirección Postal: parque empresarial La Carpetania, 28906 Getafe (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: + 34 911 459 400.
 - Dirección electrónica: repuestos.knorr@knorr-bremse.com
 - PYME: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 3.860.189,75 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 4.670.829,60 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2020.
8. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros en total.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de noviembre de 2020.
10. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 LCSE.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 13 de noviembre de 2020.—La Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/30.864/20)

